

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 18 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 18, de 27.01.2012), de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008) y de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Leonardo Da Vinci, núm. 17, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Interesado: JOSÉ MANUEL GARCÍA RUIZ.

Acto notificado: Resolución por la que se resuelve recurso reposición.

Fecha Resolución: 28.7.2014.

Código solicitud: 861177.

Plazo recurso contencioso-administrativo: Dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: ALZADOS PLANTAS Y PERFILES, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha Resolución: 15.11.2013.

Código solicitud: 853239.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: OPTIMIC BUSINESS SOLUTIONS, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha Resolución: 4.7.2014.

Código solicitud: 852268.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA, S.A.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 10.7.2014.

Código solicitud: 852582.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: ALEJANDRO DURÁN GARCÍA.

Acto notificado: Notificación liquidación.

Código solicitud: 880333.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ MUÑOZ.

Acto notificado: Resolución Modificación incentivos.

Fecha Resolución: 21.7.2014.

Código solicitud: 883110.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: SERGIO RÍOS HUERCANO.

Acto notificado: Notificación liquidación.

Código solicitud: 880623.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de octubre de 2014.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.